

El control preventivo y concomitante de la contraloría general de la república frente a la coadministración de recursos públicos

Maryori Vergel Ramírez

Código estudiantil: 20111214637

Lina Pérez Pérez

Código estudiantil: 2022215325364

Juan Carlos Moncada Lizcano

Código estudiantil: 201612024435

Trabajo de Investigación presentado como requisito para optar el título de:
Especialista en Derecho Administrativo

Tutor:

Carlos Lasso Urbano

RESUMEN

El daño patrimonial al Estado es una afectación negativa que frecuentemente genera el detrimento, disminución, pérdida o deterioro de bienes o recursos de los ciudadanos, para lo cual, recientemente el Legislador ha introducido en la normatividad unas medidas de acompañamiento y control preventivo. Este ensayo pretende determinar el alcance del control preventivo y concomitante de la Contraloría General de la República frente a la coadministración de recursos públicos a partir del Decreto 403 de 2020. La investigación se basa en el paradigma socio-crítico con enfoque cualitativo y evaluativo, apoyado en la revisión normativa y documental. Se toma una muestra intencional de 10 hallazgos de actuación especial de fiscalización en un proyecto de infraestructura ejecutado en la ciudad de San José de Cúcuta durante las vigencias 2018, 2019, 2020 y 2021. Los resultados demuestran que el control preventivo y concomitante ayuda a garantizar la protección del patrimonio público, pero se trata de mecanismos excepcionales y que solo se aplican a contratos en ejecución donde se hayan detectado riesgos que pueden afectar los recursos comprometidos. Se concluye que el Decreto 403 de 2020 no implican co-administración de recursos, sino que aplica una vigilancia y seguimiento más exhaustivo en situaciones puntuales y se materializa en advertencias no vinculantes para el gestor fiscal.

Palabras clave: Control fiscal, control preventivo y concomitante, patrimonio público.

The preventive and concomitant control of the Comptroller General of the Republic against the co-administration of public resources as of Decree 403 of 2020

ABSTRACT

The patrimonial damage to the State is a negative affectation that frequently generates the detriment, decrease, loss or deterioration of goods or resources of the citizens, for which, recently the Legislator has introduced in the regulations some measures of accompaniment and preventive control. This essay aims to determine the scope of the preventive and concomitant control of the Comptroller General of the Republic against the co-administration of public resources as of Decree 403 of 2020. The research is based on the socio-critical paradigm with a qualitative and interpretative approach, supported by normative and documentary review. An intentional sample of 10 findings of special control action in an important infrastructure project executed in the city of San José de Cúcuta in the 2018, 2019, 2020 and 2021 validities is taken. The results show that preventive and concomitant control helps to guarantee the protection of public assets, but these are exceptional mechanisms and only apply to contracts in execution where risks have been detected that may affect the resources committed. It is concluded that Decree 403 of 2020 does not imply co-administration of resources, but a more exhaustive surveillance and follow-up in specific situations and materializes in non-binding warnings for the tax manager.

Key Words: Fiscal control, preventive and concomitant control, public assets.

REFERENCIAS

1. Alvarado, L. y García, M. (2008). Características más relevantes del paradigma socio-critico: su aplicación en investigaciones de educación ambiental y de enseñanza de las ciencias realizadas en el Doctorado de Educación del Instituto Pedagógico de Caracas. *Revista Universitaria de Investigación*, 9(2), 187-208. Recuperado de: <https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwjKI6aT1rj7AhWaRDABHZv7CCEQFnoECBIQAw&url=https%3A%2F%2Fdialnet.unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo%2F3070760.pdf&usq=AOvVaw2aMznFj6Ljr7C1J0eR-2fq>
2. Arboleda Ramírez, P. B., Jiménez Ramírez, M. C. y López Osorio, C. P. (2021). El control fiscal y su incorporación al sistema de pesos y contrapesos en

- Colombia. *Revista de derecho (Valdivia)*, 34(1), 233-253.
<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-09502021000100233>
3. Archibold Barrios, W. (2009). El control fiscal y revisoría fiscal: cercanías y distancias (primera aproximación). *Económicas CUC*, 30(1), 185-190.
<https://revistascientificas.cuc.edu.co/economicascuc/article/view/1214>
 4. Contraloría General de la República. (2023, 2 de febrero). *Misión y Visión*.
<https://www.contraloria.gov.co/es/web/guest/contraloria/la-entidad/mision-y-vision>
 5. Contraloría General de la República. (2022, 2 de junio). Resolución 0762 de 2020. Por la cual se desarrollan las condiciones y la metodología general para el seguimiento permanente a los recursos públicos y el ejercicio de la vigilancia y control fiscal concomitante y preventivo de la Contraloría General de la República. *Diario Oficial* No. 51.333.
https://jurinfo.jep.gov.co/normograma/compilacion/docs/resolucion_contraloria_reg0762_2020.htm
 6. Correa Gómez, E. y Pinzón Maldonado, H. (2012). Responsabilidad fiscal en Colombia. *Prolegómenos. Derechos y Valores*, 15(29), 173-188.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87625419011>
 7. Corte Constitucional. Sentencia C-140/20. (José Fernando Reyes Cuartas M.P.).
<https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2020/C-140-20.htm>
 8. Función Pública. (1991). *Constitución política de Colombia. Artículo 2. Título 1 - De los principios fundamentales*. <https://www.constitucioncolombia.com/titulo-1/capitulo-0/articulo-2>
 9. González Zapata, A. y Mosquera, L. (2020). Del control previo y perceptivo al posterior y preventivo: estudio de la trayectoria en el control fiscal en Colombia (1991-2019). *Via Inveniendi Et Iudicandi*, 15(1), 71-90.
<https://doi.org/10.15332/19090528/5742>
 10. Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill.
 11. Maldonado Narváez, M. (2014). El control fiscal y su ajuste dentro del Estado Social de Derecho. *Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*, 44(120), 129-152.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-38862014000100006
 12. Mejía Castillo, H. J. (2017). La metodología de investigación evaluativa una alternativa para la valoración de proyectos. *Revista Iberoamericana de Bioeconomía y Cambio*, 3(5), 1-15.
<http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/394/3941752008/html/index.html>
 13. Pino Cañaveral, L., Garcés Medrano, A. Duarte Molina, T. y Mambuscay Burbano, J. (2021). La corrupción a gran escala no tipificada en el ordenamiento colombiano: análisis desde los escenarios jurídicos y categorías de corrupción. *Revista Opinión Jurídica*, 20(42), 143-166. 2021.
<https://doi.org/10.22395/ojum.v20n42a5>
 14. Polanía Portaccio, J. (2020). *Alcance de la Función de Advertencia Frente al Control Concomitante y Preventivo complementario al Posterior y Selectivo*

- dispuesto en la Nueva Reforma al Control Fiscal en Colombia.* [Tesis de grado, Universidad Militar de Nueva Granada]. Repositorio institucional, UMNG. https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/17506/1/2020_reforma_control_fiscal.pdf
15. Presidencia de la República. (2019). Acto Legislativo 4 de 2019. Por medio del cual se reforma el Régimen de Control Fiscal. Diario Oficial No. 51.080. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=100251#:~:text=No%20podrá%20ser%20elegido%20Contralor,de%20prisión%20por%20delitos%20comunes>.
 16. Presidencia de la República. (2020, 16 de marzo). *Decreto ley 403 de 2020. Por el cual se dictan normas para la correcta implementación del Acto Legislativo 04 de 2019 y el fortalecimiento del control fiscal.* Diario Oficial No. 51.258. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=110374>
 17. Restrepo Medina, M. (2021). *Reforma constitucional al régimen de control fiscal: del control posterior y selectivo al control concomitante y preventivo ¿Avance o retroceso?* [Tesis de grado, Universidad del Rosario]. Repositorio institucional, Urosario. <https://pure.urosario.edu.co/es/publications/reforma-constitucional-al-r%C3%A9gimen-de-control-fiscal-del-control-p>